INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de INMOFRESH S.A.

- 1. En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de INMOFRESH S.A. y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 3 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento mi resolución:
- 2. En mi opinión los administradores de INMOFRESH S.A., han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.
- 3. En cuanto a los administradores de INMOFRESH S.A., ellos me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de todas mis funciones de Comisario.
- 4. Considero que el sistema de control interno contable de INMOFRESH S.A. tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 5. En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros de INMOFRESH S.A. están en correspondencia con los comprobantes y registros contables de la Compañía, los cuales han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas el cual se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 6. Considero que la custodia y conservación de bienes de INMOFRESH S.A. y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
- 7. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de INMOFRESH S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
- 8. En lo referente a las operaciones, la compañía durante el año 2009 ha tenido una utilidad neta de impuesto a la renta de US\$57,484.30

C.P.A. Carlos Espinoza Herrera

Reg.# 0.36785 Comisario Principal

Manta, 30 de Abril del 2010

INMOFRESH S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009

	U.S. dólares
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES: Caja y bancos Cuentas y documentos por cobrar Otros activos Corrientes Total	200.00 311,635.88 113,765.02 425,600.90
ACTIVOS NO CORRIENTES: Propiedad, Neto Diferidos Otros activos a largo plazo Total	0.00 645.74 0.00 645.74
TOTAL ACTIVOS	426,246.64
PASIVOS	
Cuentas y documentos por pagar Total	367,962.34 367,962.34
PASIVOS NO CORRIENTES: Pasivos a largo plazo Total	0.00
TOTAL PASIVOS	367,962.34
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS Capital social Reservas Resultados Acumulados Resultado del ejercicio Total	800.00 0.00 0.00 57,484.30 58,284.30
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	426,246.64

INMOFRESH S.A. ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009

	U.S. dólares
INGRESOS	255,037.38
Costo de Ventas	146,234.98
GASTOS OPERACIONALES:	
Gastos administrativos y de ventas Otros Gastos Operacionales	17,162.07 1,055.11
Otros ingresos / Egresos no operacionales, netos	0.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	90,585.22
Participación Trabajadores Impuesto a la renta causado Reserva Legal	13,587.78 19,513.14 0.00
UTILIDAD NETA	57,484.30